

El Consejo de Gobierno ha aprobado 1,5 millones de euros que beneficiarán a ayuntamientos, entidades, federaciones o asociaciones

La Comunidad de Madrid incrementa un 6% el presupuesto para la formación de empleados públicos municipales

- La ayuda del Gobierno regional podrá alcanzar hasta el 100% de la totalidad del coste de las enseñanzas
- El pasado año se realizaron 710 cursos de los que se beneficiaron más de 20.000 personas
- Las temáticas incluyen desde asuntos jurídicos a nuevas tecnologías de la comunicación o prevención de riesgos laborales

18 de marzo de 2023.- La Comunidad de Madrid invertirá 1.473.130 euros para planes de formación de empleados públicos municipales en 2023, lo que representa casi un 6% más que el año pasado. Esta iniciativa del Gobierno autonómico va dirigida en beneficio de los trabajadores de ayuntamientos, entidades, federaciones o asociaciones locales.

El acuerdo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, aprobado esta semana en la reunión del Consejo de Gobierno, establece que las ayudas se concederán por concurrencia competitiva hasta agotar los fondos y podría alcanzar incluso el 100% del coste total de la acción formativa, aunque ningún beneficiario podrá recibir más del 45% del importe total.

Esta habrá de desarrollarse entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 (30 de noviembre en el caso de las federaciones o asociaciones de entidades locales). La convocatoria para acceder a estas ayudas esté disponible en breve en la página web institucional de la Comunidad de Madrid.

Para acceder a ellas, los potenciales beneficiarios podrán presentar planes unitarios (ayuntamiento con al menos 200 empleados públicos), planes agrupados (mancomunidades o varias Administraciones Locales que sumen al menos 200 trabajadores) o planes interadministrativos (impulsados por las Federaciones o Asociaciones locales de la región).

En la convocatoria del año pasado se presentaron un total de 18 solicitudes, de las que cuatro fueron planes agrupados, un plan interadministrativo y 13 unitarios. Se llevaron a cabo 17.710 horas lectivas de las que se beneficiaron 21.220

alumnos. Respecto a la modalidad, 213 fueron cursos presenciales, 394 virtuales y 103 semipresenciales.

En cuanto a la temática de los cursos destacan 184 en materias específicas relacionadas con su puesto de trabajo; 82 en materias jurídico procedimentales; 80 en nuevas tecnologías de la comunicación e información; 62 en prevención de riesgos laborales; y 49 en administración electrónica.